

## Asamblea Nacional 2013

El Presidente D. Miguel Santamaría EA1MS y su Compromisario D. Guillermo Esteban EA1YB de Valladolid, se desplazan a Madrid a participar en la celebración de la Asamblea Nacional, como representantes de la Sección de URE de Valladolid.



## Acta de la Asamblea General Ordinaria del 15-6-2013

En Madrid, a las 10:30 horas del día 15 de junio de 2013, en el Hotel Praga, c/Antonio López 65, se inicia la reunión de la Asamblea General de la URE, con carácter ordinario, con la presencia de los socios que se relacionan a continuación.

Miembros de la Asamblea presentes:

EA1ASC, EA1BE, EA1BYA, EA1CEZ, EA1FB, EA1FBF, EA1HUP, EA1MS, EA1QR, EA1YB, EA1YO, EA2AFF, EA2AR, EA2BHE, EA2BXJ, EA2IE, EA3DYB, EA3FCY, EA3JI, EA4BDO, EA4DB, EA4DNO, EA4DP, EA4EQG, EA4FQM, EA4FT, EA4FZC, EA4JJ, EA4TE, EA4VI, EA4YF, EA4YK, EA5AD, EA5BY, EA5EN, EA5HT, EA5MO, EA5XS, EA7BJ, EA7DJQ, EA7LS, EA7NR, EA7SB, EA9CD, EB2DJB y EB2ST.

Total: 46 presentes, que suman 57 votos.

Miembros de la Asamblea representados:

EA1AAA, EA1ABN, EA1AHA, EA1CCO, EA1CFW, EA1CQ, EA1DOB, EA1DPP, EA1EUR, EA1FAK, EA1FE, EA1GQ, EA1LG, EA1NL, EA1SB, EA1YG, EA2AGB, EA2CDA, EA2CJW, EA2CTB, EA2DR, EA2EIE, EA2EP, EA2GRI, EA2IV, EA2KY, EA2KZ, EA2NO, EA2RF, EA2TW, EA3AUL, EA3AXZ, EA3BB, EA3BEH, EA3BJE, EA3BKI, EA3BT, EA3BTZ, EA3CQW, EA3DHR, EA3EBN, EA3ERE, EA3EVL, EA3EXP, EA3GHZ, EA3GP, EA3HEU, EA3HK, EA3IW, EA3KG, EA3KS, EA3KZ, EA3LM, EA3NA, EA3TA, EA3WX, EA3ZE, EA4AAA, EA4BFP, EA4CRP, EA4CT, EA4DOU, EA4DUT, EA4EQ, EA4MS, EA4MZ, EA4TN, EA4TX, EA4ZQ, EA5ASU, EA5BWR, EA5DN, EA5ELF, EA5GST, EA5IY, EA5KB, EA5SS, EA6AZ, EA6QY, EA6RF, EA7AZA, EA7BYQ, EA7GT, EA7GTJ, EA7GV, EA7GVP, EA7KY, EA7RZ, EA7TS, EA7UU, EA7VT, EA8RM, EA8TH, EA8ZS, EA9UV, EB1AC, EB1DM, EB2FDT, EB3DRQ, EB5ILJ, EB7VCL, EC2DM, EC3DEL, EC4TA y EC7ZL.

Total: 105 representados, que suman 108 votos.

El total de votos que suman todos los miembros de la Asamblea, presentes y representados, asciende a 165.

Resto de socios presentes:

EA1QR, EA1YE, EA4ADT, EA4AWE, EA4FTD, EA4PR, EA4RE, EA5HB, EA5RU, EA5XV, EA7AJH y EC4DX.

Total: 12

Preside la reunión EA5AD, Enrique Herrera Arce, y actúa de secretario EA7SB, Salvador Bernal Gordillo.

Abierta la sesión por el presidente, se guarda un minuto de silencio en memoria de los socios que han fallecido en este último año.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la AG celebradas los días 9 y 10 de junio de 2012.

Toma la palabra el secretario general, EA7SB, para manifestar que las actas fueron publicadas en la revista y en la web y enviadas también por correo electrónico a todos los miembros de la Asamblea General y que en la asamblea del año pasado se habló de que, en tal caso, no era

necesario leer las actas a fin de que hubiera más tiempo para ruegos y preguntas. Por tal motivo, pregunta si alguno tiene interés especial en que se lean. Al no contestar nadie, pregunta a continuación si alguno tiene algo que objetar a las actas. No habiendo objeción alguna ni ningún voto en contra, quedan aprobadas por unanimidad.

## 2.- Lectura de la memoria del año 2012.

EA7SB manifiesta igualmente que la memoria ha sido publicada en la web y enviada a los miembros de la Asamblea General, por lo que pregunta si alguno quiere que se lea. Al no recibir respuesta alguna, se da por entendido que todos los presentes han quedado enterados de la memoria de las actividades llevadas a cabo durante el año 2012, así como de los datos estadísticos, entre los que cabe destacar que el número de socios al 31 de diciembre de 2012 era de 9.238, lo que supone una disminución del 6,57% respecto al año anterior.

## 3.- Informe del presidente de la URE.

Toma la palabra el presidente, EA5AD. para informar de los siguientes asuntos:

- El 19 de junio tuvo lugar la primera reunión con Teleco, a la que asistieron Vicente Buendía, Salvador Domenech EA5DY y él mismo por parte de URE, y los Sres. Carrascal y Celestino Menéndez por parte de la SETSI. En ella se habló del nuevo Reglamento, en el que se espera que nos den casi todo lo que pedíamos, pues lo único en lo que no hubo acuerdo fue en el tema del instalador. Posteriormente hubo una reunión con la asesora del ministro, a quien expusimos nuestras inquietudes. No se sabe cuándo va a salir el nuevo Reglamento y parece que el retraso se debe a un problema con los servicios jurídicos.

- Hemos pedido el indicativo especial AM13HQ para el Campeonato IARU, que nos han denegado, y tampoco hemos conseguido operar la estación EA0JC en el concurso de S.M el Rey, pero sí nos han dado un segmento más en 160 m y nos han concedido la banda de 472-479 kHz.

- Hemos tenido contactos con una asesoría para abordar los problemas del PLC y de las ordenanzas municipales. Hemos escrito a AENOR para que voten en contra de la ampliación de las emisiones PLC, y hemos enviado a senadores y diputados una propuesta de disposición adicional a la futura Ley de Bases de Régimen Local.

- Sobre el tema de la diputación de Cádiz, esta Junta Directiva consideró que había que seguir adelante con el juicio pues ya estaban hechas las previsiones y había posibilidad de ganar, según se nos dijo, pero se perdió y ya está pagado.

- Ante la crisis que tenemos, se llegó a un acuerdo con la plantilla para congelar el salario de este año. También ha supuesto un alivio económico la baja voluntaria de un trabajador, cuyas tareas han sido asumidas por los demás.

- Se firmó un convenio con la Politécnica de Cartagena, gracias a las gestiones del presidente de la Sección de Cartagena, EA5VN, con lo que ya tenemos dos universidades que colaboran con URE: Cartagena y Valencia.

- Se ha firmado así mismo un convenio con el Instituto Geográfico, gracias al RC Henares y a su presidente, EA4TD. Se han comprometido a darnos trofeos, QSLs y a proporcionarnos un carnet que nos facilite el acceso a los vértices.

- Otro acuerdo interesante ha sido el que hemos hecho con Angro Comunicaciones: a cambio de publicidad en nuestra web y en la revista podemos disponer de una serie de antenas para expediciones y para lo que URE necesite.
- La última gestión de interés que hemos efectuado ha sido con el banco, de manera que las secciones sin personalidad jurídica propia que abran una cuenta en nuestra misma sucursal no tendrán ningún gasto.
- A final de febrero dimitió el moderador EA8EX por motivos laborales, al que la Junta Directiva agradece su labor porque ha realizado un buen trabajo. Posteriormente entraron otros tres moderadores, pero dos de ellos iniciaron su actuación excediéndose en sus funciones y la Junta Directiva, aun reconociendo su buena voluntad, decidió el cese inmediato de los moderadores y dejar vacante estos puestos en espera del acuerdo que tome hoy la Asamblea General.
- Otra decisión tomada por la Junta Directiva a fines de febrero ha sido el cierre del acceso del mercadillo de la web a los no socios ante el uso fraudulento que se estaba haciendo de él.
- En la Vocalía de MAF se ha producido el cambio de EB7BMV, que dimitió por motivos laborales, por EA1ASC.
- Se ha difundido la grabación de una reunión de la Comisión de Garantías, grabación que se realizó sin consentimiento, y de ella se han sacado conclusiones erróneas, montándose una campaña en contra del secretario general.
- Ante la crisis actual, la Junta Directiva ha considerado que la URE no puede seguir dando gratuitamente los diplomas, por lo que a partir de ahora se cobrará su coste, como hacen en general las demás asociaciones.
- Otra medida de ahorro en tiempo y dinero ha sido el cambio de apartado postal, abriéndolo en la estafeta más cercana a URE.

El presidente finaliza su intervención agradeciendo públicamente a Javi, EC4DX, el trabajo que está realizando en la gestión informática de los diplomas, felicitando al vocal de Promoción de la Radio en las Escuelas por la gran labor que está realizando y pidiendo a todos los socios que colaboren con esta vocalía.

A continuación, EC4DX expone en una pantalla cómo va a ser el programa de gestión de diplomas en el que está trabajando.

#### 4.- Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 2012.

El tesorero, EA5BY, destaca algunos de los aspectos del balance del año pasado, como la mejoría de liquidez en relación con el año 2011 y las reducciones significativas que ha habido en los gastos de revista, de correo y de Junta Directiva, cuyos comprobantes se encuentran a disposición de cualquier socio que quiera consultarlos allí mismo o en las oficinas de URE. Informa que se ha producido un error en la memoria de la auditoría del que nadie se ha dado cuenta hasta ahora, pero que se corregirá en los próximos días, y es que en ella se dice que la URE tiene dos préstamos hipotecarios cuando la realidad es que no tiene ninguno. Termina su exposición leyendo una carta de recomendaciones de los auditores, entre las que se encuentran la de limitar a un período determinado de años el tiempo que las secciones

disponen para cumplir con los requisitos de la reversión de cuotas y la de instar a que todas las secciones tengan personalidad jurídica propia.

Tras aclarar algunas dudas que surgen entre los asistentes, se pone este punto a votación, siendo aprobado por 162 votos a favor y 3 abstenciones.

#### 5.- Presupuesto para el año 2014.

Toma la palabra el tesorero para decir que el presupuesto es bastante austero y está hecho en base a un censo social de 8.200 socios. El presupuesto incluye únicamente un aumento de la cuota en base al IPC interanual, que va de marzo de 2012 a marzo de 2013, que es cuando se realiza el presupuesto.

No se producen intervenciones, por lo que se pasa a la votación, que arroja el siguiente resultado: 145 votos a favor del presupuesto y 20 abstenciones.

#### 6.- Reconsideración de los moderadores.

El presidente hace mención a la situación actual del foro, que se encuentra sin moderadores; indica que la Junta Directiva no puede hacerse cargo de moderar el foro, aunque solamente hace falta en el subforo de Asuntos internos, y pregunta a los asistentes si alguno tiene alguna sugerencia o propuesta al respecto.

Ante el silencio de los asambleístas, toma la palabra el interventor, EA1YO, para manifestar que la Junta Directiva tuvo que intervenir recientemente en el foro en dos ocasiones, una de ellas para cortar un hilo poco respetuoso con SM el Rey, pero que si actuase con más frecuencia para salir al paso de ciertas insinuaciones o afirmaciones gratuitas se multiplicarían las quejas por la supuesta falta de libertad de expresión, por lo que se necesita a alguien que controle esas salidas fuera de tono y para evitar que se escriba en la parte abierta del foro de cosas que pueden ser perjudiciales para URE.

Al no producirse ninguna propuesta, el presidente da por finalizado este punto del orden del día sin pronunciamiento alguno, por lo que la situación permanece inalterable.

#### 7.- Propuesta de modificación de los artículos 33-a y 42 del RRI, según la siguiente redacción:

Artículo 33-a. Para crear una Sección deberán ser como mínimo 25 asociados en plenos derechos, residentes en la localidad, comarca o provincia que dé origen a la Sección. Si en un momento determinado la Sección no alcanza un mínimo de 10 asociados, ésta quedará disuelta.

Las Secciones disueltas por no llegar al mínimo de 10 asociados podrán recuperar su condición si en un momento dado alcanzan este mínimo.

Artículo 42.- Los servicios de tesorería de URE realizarán la gestión de cobro de los recibos anuales correspondientes a las cuotas básica y complementaria, remitirá la liquidación correspondiente de estas últimas a cada una de las Secciones, con expresión de recibos realizados, recibos impagados y gastos generados, dentro de un plazo no superior a tres meses a partir de la puesta en circulación de los recibos.

En el caso de que una Sección o CT no cumpla con las condiciones establecidas por la JDURE para la reversión de las cuotas durante dos años seguidos, el importe resultante al final del

segundo ejercicio económico se traspasará a la cuenta de la vocalía o vocalías dedicadas al fomento de la radioafición.

El presidente justifica la propuesta de modificación del artículo 33 para evitar las bajas que se producirían por parte de los socios que se quedasen sin su sección.

Se ponen a votación ambas propuestas por separado, siendo aprobadas con el siguiente resultado:

Artículo 33a: 158 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.

Artículo 42: 117 votos a favor, 36 en contra y 12 abstenciones.

8.- Propuesta de EA7DJQ: "Información, deliberación y votación sobre el posible inicio del procedimiento para que los responsables de los proyectos de subvención presentados en el año 2007, en las Diputaciones de Alicante y Cádiz, devuelvan el dinero a la URE."

Toma la palabra EA7DJQ, presidente de la SC San Fernando, para explicar que el motivo de su propuesta es evitar que queden impunes los responsables del daño producido a la URE en estos dos casos y que dispone de dos informes jurídicos que consideran viable exigir responsabilidades a las personas que han actuado en nombre de URE y que el coste por iniciar las actuaciones judiciales lo cifran en 2.500 euros uno y 3.000 euros otro.

EA7SB ruega a EA7DJQ que, para completar la información, lea también las diligencias previas del año 2010 y el informe de los abogados contratados entonces por la Sección de San Fernando, en el que dice que los hechos no pueden ser constitutivos de delito penal dado que se requiere que la subvención sea como mínimo de 80.000 euros.

EA7DJQ replica que eso no tiene nada que ver con la propuesta que trae a la Asamblea, puesto que el fundamento para reclamar judicialmente por los daños causados a la URE se encuentra en la Ley de Asociaciones.

El presidente interviene a continuación para decir que la URE ha consultado a otro abogado, quien dice lo contrario que los dos informes jurídicos esgrimidos por EA7DJQ, y ceda la palabra al interventor para que lo explique con más detalle.

EA1YO no solo abunda en que el informe del abogado de la URE desaconseja que se inicien tales acciones judiciales sino que los costes citados antes son solo para iniciar el procedimiento, pero nunca se sabe cuánto puede costar al final, y que aunque el corazón le dice que sí, la cabeza le dice que no y la opinión de la Junta Directiva es que no debe seguirse adelante por el bien de la URE.

EA2BXJ, presidente del CT Euskadi, confirma, por las consultas que ha hecho, que el coste de un juicio de este tipo anda por esas cantidades que ha dicho EA7DJQ, a lo que el tesorero le replica que a eso hay que añadir otros gastos para la URE, como los viajes que hayan de hacer los directivos, etc.

EA2BXJ continúa diciendo que las irregularidades en el caso de Cádiz son evidentes puesto que se aportaron fotos que no correspondían al caso y no hubo tampoco información en la revista de qué es lo que se hizo en Cuba.

EA5XS, compromisario por San Vicente y representando al presidente del CT Comunidad Valenciana, manifiesta que venía dispuesto a decir que sí a la propuesta, pero le pasa lo mismo que a EA1YO y, a la vista de lo que está escuchando, ha cambiado de opinión.

EA1BE, presidente de la SC Vigo-Valle Miñor, propone que se busque a un abogado que lo tenga tan claro, que vaya a porcentaje de lo que se obtenga.

EA7LS, compromisario por Málaga, pregunta a la Junta Directiva qué haría si dentro de un tiempo se produjese una situación como la de Cádiz, a lo que EA1YO responde que está convencido de que esto no se va a volver a dar.

Se pone a votación la propuesta, siendo rechazada por 119 votos en contra, 31 a favor y 15 abstenciones.

#### 9.- Honores y distinciones.

El secretario general informa que se han presentado dos propuestas de concesión del Botón de Oro, que cuentan con los requisitos formales, una en favor de EA1KL y otra de EA5KY.

Tras un debate en el que los intervinientes expresan la necesidad de un cambio en la normativa de concesión de estos galardones, la Asamblea acuerda por unanimidad otorgar el Botón de Oro a ambos socios.

#### 10.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra en primer lugar el EA7SB, quien se queja del acoso y derribo a que ha sido sometido desde el 2 de febrero hasta la fecha a través del foro de URE a causa de la difusión ilegal de la grabación de una reunión de la Comisión de Garantías, donde se expresa de forma coloquial refiriéndose a algunos socios, pero no ha ofendido a los socios de URE ni tiene por qué pedir disculpas como alguno ha pedido.

EA1BE manifiesta que ayer hablaron de ello en la reunión del PLURE, que de la escucha de una conversación acalorada se pueden producir malinterpretaciones y que acepta plenamente las explicaciones dadas por EA7SB.

EA7LS pregunta si es cierto que la URE ha pedido 400 euros a un radioclub por modificar el WinUREcon; solicita, por tercer año consecutivo, el informe pericial sobre los equipos del Museo de URE; ruega que se le expliquen los motivos del viaje al distrito 3 para hablar con EA3CT, y pregunta en qué situación se encuentran los nuevos Estatutos.

EA1YO responde que nadie ha pedido ese dinero y que esa información ha salido de una conversación que mantuvo él mismo con un miembro del radioclub, a quien le dijo que había visto una factura de una modificación anterior por ese importe aunque también se habían producido otras modificaciones del programa sin cargo alguno.

EA5BY responde a la pregunta sobre el viaje a Barcelona diciendo que el contable de la URE, el asesor fiscal y él se desplazaron a Barcelona a ver a EA3CT para hablar de diversos temas en los que este es experto por su profesión, principalmente sobre la Fundación URE, que de momento hay que dejar aparte porque para ponerla en marcha se necesita sobre todo dinero, que URE no dispone, o buscar patrocinadores.

Respecto a la valoración del Museo, EA5BY informa que el que quiera puede ver el informe que existe, pero no es un informe pericial valorado, como cree EA7LS.

EA1EYW pregunta qué ha pasado con una propuesta sobre asesoramiento legal que la Junta Directiva dijo que se iba a presentar a la Asamblea General.

EA1YO responde que esa propuesta implicaría que la cuota para el año próximo sería de 5 euros más, por lo que la Junta Directiva consideró que no era oportuno presentarla en la situación actual.

EA1BE se dirige a EA7DJQ para pedirle que estudie la posibilidad de que busque otras formas de llevar a cabo su propuesta sin que le cueste dinero a la URE y ruega a la Junta Directiva que dé a conocer el texto de los nuevos Estatutos.

EA1YO responde que el proyecto de Estatutos y RRI aún no está rematado, que la comisión sigue trabajando en ello y que, cuando esté, se hará público el texto.

EA7DJQ pregunta si en septiembre 2012 se contrató a un abogado para tratar el tema del derecho administrativo con la Administración y si sigue contratado, y qué está haciendo la URE ante la invasión de competencias de los ayuntamientos, como el del Leganés. Manifiesta a continuación que, en relación con su propuesta, una vez que la Asamblea la ha debatido y votado, por su parte da carpetazo al tema. Por último, pide que conste en acta que en la última asamblea de la URAN se pidió la publicación en la revista de un informe sobre la Diputación Cádiz para conocimiento de todos los socios, pero el director de la misma, EA5AD, consideró que no debía publicarse para no hacer más daño a la URE.

EA5AD contesta diciendo que en el informe que dio antes a la Asamblea están respondidas las dos preguntas.

EA1YO apostilla que ese informe de septiembre se refiere a un dictamen jurídico que la URE solicitó en relación con la instalación de antenas.

EB2DJB, presidente de la SP Vizcaya, reflexiona sobre la disminución de socios y pide la colaboración de todos para que se propongan medidas y se busquen soluciones.

Una vez finalizada la intervención de los socios, toma la palabra EA5AD, quien agradece la presencia de todos y manifiesta su intención de no seguir; informa que en la reunión de Junta Directiva de ayer se produjeron algunos cambios, de manera que el vicepresidente pasó a ser interventor y este a vicepresidente, por lo que se despide como presidente de esta Asociación diciendo que ha sido un honor presidirla.

La Asamblea le dedica una gran ovación.

Seguidamente toma la palabra EA1YO, que se dirige emocionado a la Asamblea, manifestando que ni en sueños hubiera pensado este honor, pero que la Junta Directiva no hace milagros y la continuación de la URE tiene que ser cosa de todos, por lo que pide la colaboración de todos los socios para que no haya un radioaficionado que no sea socio de URE.

Una vez dichas estas palabras, que son aplaudidas calurosamente por los asistentes, se da por finalizada la reunión, siendo las 15:15 horas.